

Santa Fe, 30 de julio de 2020

VISTO el Expte. DTE N° 30/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Torrisi, Maximiliano**, DNI N° 37.333.236, egresado de la carrera Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Torrisi, Maximiliano

INGENIERO CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 202

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER
Decano

Ing. Raul Héctor REGALINI
Secretario Académico y de Planeamiento